ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO INFANTIL DE BORNOS, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Presidente: D. Hugo Palomares Beltrán

Concejales: D. Raúl Sánchez Sánchez
Dª. María José Lugo Baena

CEIP SAN ISIDRO LABRADOR
Andrea Moreno Jiménez
José Enrique Carbellido Pastrana
Brian Soria Benítez

CEIP SAN FERNANDO
Encarnación Lozano Fernández
Luis Miguel Ramos Hidalgo
Alejandra Rosales Girón

CEIP SAN JUAN DE RIBERA
Manuel Jiménez Lago
Alicia Valderrama López
Carmen Ruiz Peral

IES EL CONVENTO
Miriam Jiménez Mariscal
Juan Navarro Carrasco
Aurora García Durán

Secretario: D. Francisco Javier Moldes González

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 10:33 horas del día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, y los miembros del Pleno Infantil del Ayuntamiento de Bornos, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Hugo Palomares Beltrán asistido por el Secretario accidental, D. Francisco Javier Moldes González, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Interviene D. Raúl Sánchez Sánchez para explicar a los asistentes cómo funciona el Pleno del Ayuntamiento y su composición actual.

Así mismo, menciona que el próximo 6 de diciembre se conmemora el 40 aniversario de la Constitución española y la importancia de esta ley de leyes.

Dª. María José Lugo Baena da la bienvenida a los asistentes y explica la importancia de la democracia y de la oportunidad que tienen los ciudadanos de poder elegir libremente a sus dirigentes.

El Sr. Presidente habla sobre el lugar en el que se celebran los Plenos del Ayuntamiento, comentando que es donde se adoptan las decisiones más importantes del municipio.

Pide a los asistentes que se impliquen en los problemas de la localidad, Comunidad Autónoma y Estado.

Concluye explicando la estructura de un Pleno Ordinario.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	1/9

Por el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 5 de diciembre de 2017.

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto a esta acta. No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: MOCIONES DEL IES EL CONVENTO

Dª. Aurora García Durán propone al Pleno la siguiente Moción:

- *Organizar una liga de baloncesto en la localidad*
- *Instalar carriles bici*
- *Bajada de impuestos de agua e IBI*
- *Apertura del polideportivo*

D. Juan Navarro Carrasco expresa su agradecimiento por la oportunidad que les da el Ayuntamiento de poder solicitar mejora de aspectos de nuestro pueblo.
A continuación propone al Pleno la siguiente Moción:

- *Arreglar las carreteras agrietadas del pueblo y la pista de bicicletas que hay detrás del campo de fútbol*
- *Hacer, al menos, una cancha de baloncesto en Bornos*
- *Hacer más parkings de bicicletas en el pueblo*
- *Tener un horario de autobús más amplio*

Dª. Miriam Jiménez Mariscal, propone al Pleno la siguiente Moción:

- *Tener más parques en el pueblo*
- *Tener una pastelería o heladería en verano*
- *Habilitar un lugar en el pueblo como cine de invierno*
- *Crear un skate park para patinar*

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a los Concejales de los diferentes centros escolares.

No produciéndose intervenciones, pasa a comentar las diferentes mociones que se han presentado.

Sobre los parques infantiles informa que están trabajando para poder instalar más en un futuro. En el embarcadero se ha construido uno adaptado para niños con discapacidad, como consecuencia de una petición del Pleno Infantil del año pasado. Próximamente se instalará uno en calle La Viña y se reparará el existente en Plaza de las Monjas.

Informa, así mismo, que la pista de baloncesto del IES El Convento se puede utilizar. Se puede solicitar información en la Oficina de Turismo.

En cuanto a la petición de instalar más aparcamientos de bicicletas, informa que ya existen algunos, uno en las inmediaciones del IES el Convento, en Plaza de la Calvaria en la Plaza Alcalde José González y en el campo de fútbol. No obstante, se seguirá trabajando para instalar más en un futuro.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	2/9

La pista polideportiva ya está abierta y en Navidad es gratis. Anima a practicar deporte y aunque el pabellón polideportivo cubierto se encuentra en mal estado, las obras para su arreglo comenzarán en unos días.

Con respecto a la instalación de carriles bici, bajada de impuestos y liga de baloncesto, indica que toma nota de estas cuestiones para poder estudiarlas.

Concluida la intervención se somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO TERCERO: MOCIONES CEIP SAN JUAN DE RIBERA

Los alumnos de 4º A presentan la siguiente Moción:

Interviene Dª. Alicia Valderrama López.

En primer lugar, creemos que es importante arreglar los lugares públicos como el suelo de la Plaza San Francisco, la calle Huerta Rivilla, quitando el arbusto, ya que atrae ratas y culebras, ensanchar algunas calles para que los vehículos circulen bien, arreglar las aceras, la calle Sobrealta porque está llena de boquetes, y los baches de la Calle Alta y Molino, asegurar las porterías del campo de fútbol porque se caen y son peligrosas, y quitar las piedras de la pista.

En segundo lugar, pensamos que nuestro pueblo necesita lugares para pasar nuestro tiempo libre, como una sala de videojuegos para niños y niñas de nuestra edad, abrir un centro comercial con cine, restaurantes, tiendas, etc., un polideportivo con pista de baloncesto y fútbol, hacer un parque de patinetes y no solo de skate y abrir una pista de patinaje sobre hielo.

Continúa D. Manuel Jiménez Lago.

También, nos gustaría aportar algunas mejoras para la buena convivencia de los vecinos y vecinas de nuestro pueblo como mejorar la iluminación del campo de fútbol de la avenida de la Diputación, aumentar la seguridad de nuestro pueblo, prohibir fumar en lugares destinados a niños y niñas como en las plazas, aparcar solo en un lado de calles estrechas, aumentar el tamaño de la calle Corrales, hacer un parque para perros, restringir el acceso de perros a parques infantiles, poner carteles recordando la recogida de excrementos de perros, poner aceras en las calles Granada y Cruz y Traviesa, reducir la velocidad de los vehículos y poner un paso de peatones en la esquina de la calle Villamartín con la calle Granada.

Por último, pensamos que también es importante promover el turismo en Bornos, abriendo hoteles aumentando los puestos de trabajo en el pueblo.

Para finalizar nos gustaría agradecer vuestra invitación al Pleno ya que nos parece que los niños y niñas tenemos mucho que aportar a nuestro pueblo.

Los alumnos de 4º B presentan la siguiente Moción:

Interviene Dª. Carmen Ruiz Real.

1. Más columpios y una red de escalada en la plaza de Las Monjas.
2. Hacer más grande la feria.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	3/9

3. Hacer más segura la plaza del pantano que está junto al chiringuito.
4. Una exposición de muñequitos de "playmovil".
5. Tener un cole bilingüe.
6. Poner alumbrados más bonitos y volver a poner los de Felices Fiestas.
7. Arreglar las fachadas de las casas.
8. Organizar festivales de retos en la plaza de La Calvaria.
9. Quitar el arenero de la guardería porque mi hermana de dos años se la come y se pone mala.
10. En la calle Salvatierra huele muy mal por las mañanas, necesitamos una solución.
11. Más actividades deportivas.
12. Más teatros y que duren más tiempo.
13. Arreglar las fuentes del colegio para que no tengan tanta fuerza y otras que no funcionan.
14. Arreglar el carril del molino.
15. Poner redes en las porterías del cole.
16. Hacen falta más columpios. También para los bebés.
17. Queremos que se construya un cine en Bornos.
18. Hacen falta aceras en la calle Granada.
19. Quitar los aparcamientos de Cruz y Traviesa y poner aceras.
20. Los dueños de los perros tienen que quitar las cacas.
21. Ciases de baloncesto. Y más pelotas de baloncesto en el cole.
22. Comida más buena en el colegio.
23. Faltan pizarras digitales en el colegio.
24. Queremos que haya gimnasia rítmica y zumba.
25. Hay que terminar lo que se haya quedado a medias.
26. Hace falta un hotel para los visitantes.
27. Más tiendas de juguetes.
28. Un tobogán más grande en la plaza de Las Monjas.
29. Un tobogán en la piscina.
30. Quitar la rotonda y abrir el quiosco de la plaza Paco Montera.

Queremos agradecer al Ayuntamiento por la oportunidad que nos ofrece organizando este pleno en el que participamos los niños y niñas de Bornos.

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a los Concejales de los diferentes centros escolares.

Interviene D. José Enrique Carbellido Pastrana, del CEIP San Isidro Labrador, para comentar que le parecen bien todas las propuestas anteriormente presentadas.

El Sr. Presidente interviene para comentar que han presentado una buena batería de propuestas.

Continúa informando que algunas de dichas propuestas se encuentran en marcha, como por ejemplo, el arreglo de la calle Sobrealta, que se iniciará en un par de semanas o un mes.

Sobre el tema de la convivencia afirma que le ha gustado mucho que se cite esta cuestión, pero que no depende del Ayuntamiento. Se trata de todos los ciudadanos de nuestra localidad.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	**Fecha**	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	**Página**	4/9

Solicita la ayuda de los presentes para colaborar con la recogida de excrementos de perros, si es que poseen algunos y les informa que de no proceder a dicha recogida, podrán ser sancionados por la Policía.

Termina comentando que el tema de construcción de hoteles es iniciativa privada. No obstante, desde el Ayuntamiento se está en contacto con varias empresas.

Concluidas las intervenciones se somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO: MOCIONES CEIP SAN ISIDRO LABRADOR

D. José Enrique Carbellido Pastrana comienza diciendo que para los alumnos del CEIP San Isidro Labrador es una satisfacción haber podido tener esta oportunidad de compartir el Pleno con todos vosotros.

Propone al Pleno la siguiente Moción:

Desde nuestro colegio queremos hacer algunas propuestas para que, como ciudadanos de Bornos y orgullosos de serlo, podamos tener en nuestro Coto de Bornos las mismas oportunidades que otros niños.

En primer lugar y aunque parezca difícil non encantaría tener una piscina, ya que somos muchos niños y niñas que pasamos el verano en el Coto sin poder ir a playas o lugares de ocio a los que pueden acceder otros niños por su situación geográfica, medios económicos o situación familiar.

D. Brian Soria Benítez interviene para agradecer la implicación del Bibliotecario en el Coto de Bornos con sus actividades, tanto en verano como en otros momentos del año.

Propone al Peno la siguiente Moción:

En nuestro Colegio falta un Conserje fijo porque hay temporadas que no viene nadie o bien alguno varios días a la semana y cuando se entera de sus funciones y las aprende cambia a otro. Y esta necesidad es básica porque es en horas de clase que nuestros maestros y maestras tienen que atender esas funciones como abrir y cerrar cancelas de entrada y servicios, hacer fotocopias y reparto, mantenimiento del colegio…

Además, nuestro colegio está dividido en 2 edificios y las comunicaciones o transporte de materiales, entre otras cosas, también dificulta el diario de las clases.

Y lo más importante, la recepción de familiares que traen y se llevan a sus hijos-as al médico en horario escolar, que al no haber nadie en la recepción o secretaría y por la distribución de ésta, al estar apartada de las clases, no puede atenderlos nadie y nos quedamos incomunicados.

Son funciones muy necesarias que no están cubiertas siempre y que nos gustaría que una persona como el último conserje que lo ha hecho genial pudiera estar siempre con nosotros, y es cuestión de pedir sino necesidad.

Dª. Andrea Moreno Jiménez propone al Pleno la siguiente Moción:

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	5/9

Mi propuesta se refiere al ocio y seguridad de nuestro parque de los pinos que en tal mal estado se encuentra. Nos gustaría que esto mejorara y poder disfrutar de este parque que tanto valoramos y que está siempre presente en nuestras redacciones de nuestro pueblo.

Finaliza agradeciendo la atención prestada y desde el Coto invitar a todos a que les visiten cuando quieran y que allí tienen a nuestros vecinos vuestra otra parte del pueblo de Bornos.

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a los Concejales de los diferentes centros escolares.

El Sr. Presidente informa que el Conserje que ejercía sus funciones en el CEIP San Isidro Labrador se encuentra de baja, pero que se va a sustituir lo antes posible, antes que termine el curso.

En cuanto a los arreglos del parque El Bosquete y piscina toma nota porque requiere una inversión muy importante y últimamente se han arreglado las casas, ahora el campo de fútbol y algunas calles.

Concluidas las intervenciones se somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO QUINTO: MOCIONES CEIP SAN FERNANDO

D. Luis Miguel Ramos Hidalgo propone al Pleno la siguiente Moción:

- *Fomentar actividades para jóvenes hasta 14-15 años:*
- *Centro de reuniones (Local)*
- *Club de actividades: Bailes, excursiones, juegos, actividades solidarias, cine, videojuegos, etc.*
- *Apertura de centros escolares con actividades de ocio: Talleres de manualidades, música, etc.*

Dª. Encarnación Lozano Fernández propone al Pleno la siguiente Moción:

- *Construcción, reparación y mantenimiento de zonas públicas de recreo:*
- *Construir: Plaza para mascotas, terminar centro de actividades para tercera edad, cine, skat-park.*
- *Reparar y mantener: Fuentes, alumbrado de campo de fútbol-sala de Avenida de la Constitución.*
- *Hacer campaña de concienciación del cuidado y respeto de los espacios públicos.*

Dª. Alejandra Rosales Girón propone al Pleno la siguiente Moción:

Mi mochila y yo:

- *Que título más feo, ¿verdad?*
- *Pues no creas, puede dar mucho de sí.*

¿Sabes cuantos kilos llevo a clase los martes, y los miércoles o los jueves? Sí, has acertado, mi espalda soporta unos 25-30 kilos desde casa al cole.

Y yo me pregunto:

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	6/9

- ¿Cuánto pesa el aprender?

- Mates, lengua, naturales, reli, el lápiz, la goma, el estuche, la regla, ¡Ah!, y el bocata y el zumo, y todo esto el viernes, que es el día que menos pesa mi mochila.

Y sigamos con las preguntas:

- ¿Esto es vida saludable?

- ¿Esto es lo que me explican en clase sobre los hábitos para mejorar mi salud y la tuya?
- ¿De verdad?
- Que si comida sana, que si deporte, que si sentarse bien en la silla, que si dormir 8 o 9 horas diarias, etc., etc., etc.

¿Y nadie se ha puesto pensar que todo lo que gano haciendo todo eso lo puedo perder cargando con mi aprender a mis espaldas?, ¿de verdad que no?

Pues yo creo que ya va siendo hora de que nos paremos a pensar un poco sobre este asunto. ¿Cómo es posible que un simple pen-drive que pesa 5 gramos, algunos incluso menos, contenga más información que mi mochila entera de 25 kilos? ¿Como es posible que en nuestros tiempos en los que la tecnología ha alcanzado metas que hace pocos años parecían inalcanzables, nadie piensa en esta carga que soporto a diario, cuando la era digital la tenemos hasta en a sopa?, ¿O no?, porque en mi casa se han tenido que prohibir los móviles cuando se está comiendo, y seguro que no es la única casa en la que esto ocurre.

Mis padres piensan que todavía no tengo edad suficiente para tener un móvil, pero no se dan cuenta del peso de mi mochila, ¿Qué me hará más daño, usar un móvil para estudiar o ir todos los días como una mula de carga?

Y nuestros políticos, ¿Que hacen al respecto? Yo he oído que el año que viene, si apruebo, cuando vaya al instituto tendré 12 asignaturas o más, ¿cuánto pesaran? ¿No sería bueno que aprovecharan una tarde y se sentara para hablar de este problema?

Padres, Madres, Directores, Directoras, Inspectores, Inspectoras, Maestros, Maestras, Políticos y compañeros y compañeras:

¡¡¡COMENCEMOS LA BATALLA CONTRA EL PESO DEL APRENDER!!!

No creáis que por todo lo dicho sea enemiga de los libros en papel, ni mucho menos, me encantan. Sin embargo considero que contra la tecnología no se puede ir, y si además es utilizada para mejorar mi salud, bienvenida sea, por ello propongo que se comience en los colegios a tomar en consideración la posibilidad de compaginar el papel (que recordemos viene de los árboles) y lo digital, con ello conseguiremos librar nuestras espaldas de kilos de más y aportaremos nuestro granito de arena en proteger y cuidar nuestro planeta, que bien lo necesita.

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a los Concejales de los diferentes centros escolares.

D. Manuel Jiménez Lago expone que se pueden llevar maletas con ruedas porque es más cómodo.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	**Fecha**	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	**Página**	7/9

El Sr. Presidente felicita a Dª. Alejandra Rosales Girón por su intervención, por lo original e interesante que ha resultado.

Le da la razón en este tema, pero le informa que desde el Ayuntamiento se puede hacer poco, pero que se va a pensar en que le puede ayudar.

Sobre el resto de propuestas le parece también muy interesante el parque para mascotas y centro de actividades.

Concluidas las intervenciones se somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO SEXTO URGENCIAS

No hubo.

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

1º. Existe una piscina en Coto de Bornos que cree que está abandonada. Se pide limpiar la zona y una empresa llamada Hidrogestión puede meter el agua.

El Sr. Presidente responde que se intentará arreglar.

2º. Se informa que las maletas pesan mucho. Duele la espalda y solicita dejar los libros en el Colegio.

El Sr. Presidente responde que este tema no se puede solucionar desde el Ayuntamiento pero lo traslada.

3º. ¿Se pueden dar clases de beisbol?

El Sr. Presidente responde que se estudiará.

4º. Se indica que los libros de la Biblioteca de Bornos están estropeados.

El Sr. Presidente informa que la Biblioteca ha ganado un premio de 10.000 euros para adquisición de libros. En estos momentos está en obras y cuando se termine se van a adquirir más.

5º. Se solicitan clases de gimnasia rítmica y de hockey.

6º ¿Qué actividades se tienen preparadas por el Ayuntamiento para la conmemoración del V Centenario de D. Fadrique?

El Sr. Presidente informa que ya se ha comenzado con algunas actividades, como por ejemplo, ruta senderista, conciertos, presentación de libros, etc. A lo largo de los próximos meses se irán celebrando más actividades.

7º Se solicitan clases de informática

8º. En Coto de Bornos las pistas de patinaje solo se abren un día y se solicita se abran todos. Así mismo, hay muchos niños que tienen que ir a otros pueblos a dar clases extraescolares.

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	8/9

El Sr. Presidente informa que está habilitada la pista polideportiva. Cuando se abra el campo de fútbol se podrán realizar más actividades.

9º. Se solicita arreglo del ambulatorio viejo.

El Sr. Presidente informa que una asociación está ya allí instalada y que en los próximos meses se va a habilitar un aula de formación.

10º. Se solicita que se pongan redes en las porterías del campo de fútbol antiguo.

11º. Se solicita que abran un museo de niños.

El Sr. Presidente expone que si se refiere a que se expongan los dibujos que están realizando los niños para el V Centenario de D. Fadrique, que éstos serán expuestos en la Sala de Exposiciones de la Casa Palacio de los Ribera.

12º. Se solicita una pista de patinaje en Bornos.

El Sr. Presidente informa que en la calle Jacaranda hay una.

13º. ¿Por qué esta actividad se llama Pleno?

El Sr. Presidente informa que es porque se reproduce lo que es un Pleno del Ayuntamiento.

14º. Se solicita poner un hospital en Bornos

El Sr. Presidente informa que los hospitales no pueden estar en todos los pueblos, que éstos abarcan varios. Bornos tiene Centro de Salud, ya que hospital no nos corresponde.

15º. Se ruega reparación de radiadores y ventiladores en el IES El Convento

El Sr. Presidente responde que este tema depende de la Junta de Andalucía. A los Ayuntamientos les compete el mantenimiento de los Colegios pero no de los Institutos. De todas formas, en determinadas ocasiones, por responsabilidad, se ha colaborado con el IES El Convento. Pide que se de traslado de esta cuestión a la Directora del Centro.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 11:45 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde, El Secretario,

Código Seguro De Verificación:	x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Fecha	11/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/x7zYOV4M8idvRI5VfnLLbA==	Página	9/9